

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO-SUCRE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 86 LITERAL E Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS LEGÍTIMOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO “VILLA NIDIA” INDIVIDUALIZADO CON FMI No. 347-2653, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SINCÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GALERAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE, así como a los acreedores con garantía real y de otras obligaciones relacionadas con este inmueble, y a quienes se consideren afectados por la suspensión de los procesos y procedimientos administrativos respectivos, para que comparezcan al proceso que a continuación se relaciona, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria, a fin de hacer valer sus intereses, presentando las oposiciones que consideren pertinentes de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011:

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y formalización de tierras	Nº 70001-31-21-001-2025-00018-00	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ CARDOZO identificada con cédula de ciudadanía No. 64.680.059, quien a su vez representa a los señores ADELA ROSA HERNÁNDEZ CARDOZO, identificada con cédula de ciudadanía No. 33081496, ALEJANDRO RAFAEL HERNÁNDEZ CARDOZO identificado con cédula de ciudadanía No. 92097313, ANA ISABEL HERNÁNDEZ CARDOZO, identificada con cédula de ciudadanía No. 33081730, ARELI DEL CARMEN HERNÁNDEZ CARDOZO, identificada con cédula de ciudadanía No. 33081002, MANUEL VICENTE HERNÁNDEZ CARDOZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 92097821, MARIO FIDEL HERNÁNDEZ CARDOZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 92385010, ROSA ISABEL HERNÁNDEZ CARDOZO, identificada con cédula de ciudadanía No. 64680035, VICENTE PAUL HERNÁNDEZ CARDOZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 92385039, PERSEVERANDA MARÍA HERNÁNDEZ DE HERNÁNDEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 33.080.722, legitimados determinados del señor FIDEL ALEJANDRO HERNANDEZ TOVAR (Q,E,P,D.) quien se identificó en vida con cédula de ciudadanía No. 973.072– en adelante los solicitantes.	KAREN MEDINA TORRES identificada con cedula de ciudadanía N° 1.102.796.066, portadora de la tarjeta profesional N°170340 del C.S.J y el abogado EULISES DIAZ BERTEL, identificado con cedula de ciudadanía N° 92.549.202, portador de la tarjeta profesional No. 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura, como APODERADA SUPLENTE de los solicitantes, en virtud de la designación que hace la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Bolívar mediante Resolución No. RB 00730 de 26 de agosto de 2025.	22 de septiembre 2026.

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 15 Ha + 8.847 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

Vereda/ Barrio: San Andres de Palomo
Nombre/ Dirección del predio: Villa Nidia

Tipo de predio Urbano ___ Rural __X__

Matrícula Inmobiliaria	347-2653
Área registral	No Registra
Número Predial	70235000100000001003200000000
Área Catastral (alfanumérica)	15 Ha + 3600 m2
Área Georreferenciada ^{1*} Hectáreas+mts ²	15 Ha + 8847 m2
Relación jurídica del solicitante con el predio	PROPIETARIO
Predio solicitado	VILLA NIDIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
PUBLICACIÓN

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
421417	9° 8' 10.312" N	75° 2' 38.971" W	2568191.51	4775447.39
421416	9° 8' 9.254" N	75° 2' 41.578" W	2568159.48	4775367.6
421375	9° 8' 7.797" N	75° 2' 45.232" W	2568115.36	4775255.81
421374	9° 8' 6.522" N	75° 2' 48.389" W	2568076.73	4775159.2
421373	9° 8' 4.904" N	75° 2' 52.377" W	2568027.74	4775037.18
421372	9° 8' 3.284" N	75° 2' 56.519" W	2567978.68	4774910.47
421371	9° 7' 59.959" N	75° 2' 56.419" W	2567876.53	4774912.96
421382	9° 7' 57.099" N	75° 2' 56.317" W	2567788.67	4774915.55
421381	9° 7' 57.632" N	75° 2' 53.440" W	2567804.53	4775003.48
421423	9° 7' 58.165" N	75° 2' 50.439" W	2567820.39	4775095.17
421422	9° 7' 58.897" N	75° 2' 46.242" W	2567842.15	4775223.44
421421	9° 7' 59.676" N	75° 2' 42.241" W	2567865.37	4775345.71
421420	9° 8' 0.322" N	75° 2' 38.841" W	2567884.64	4775449.6
421418	9° 8' 0.953" N	75° 2' 36.078" W	2567903.53	4775534.05
421419	9° 8' 1.603" N	75° 2' 33.292" W	2567923.04	4775619.22
421413	9° 8' 3.326" N	75° 2' 34.400" W	2567976.16	4775585.69
421408	9° 8' 5.606" N	75° 2' 36.089" W	2568046.47	4775534.55
421407	9° 8' 6.758" N	75° 2' 36.933" W	2568081.99	4775508.98
421387	9° 8' 8.897" N	75° 2' 38.198" W	2568147.94	4775470.72
	MAGNA SIRGAS		ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo del punto 421372 de coordenadas planas 2567978.68 N - 4774910.47 E, en línea quebrada, en dirección Noreste, pasando por los puntos 421373, 421374, 421374, 421375 y 421416, hasta el punto 421417, de coordenadas planas 2568191.51 N - 4775447.39 E, con una distancia acumulada de 577.57 m, colinda en este recorrido con predio del señor JAVIER RESTO.
ORIENTE:	Partiendo del punto 421417, de coordenadas planas 2568191.51 N - 4775447.39 E, en línea quebrada, en dirección Sureste, pasando por los puntos 421387, 421408, y 421413, hasta el punto 421419, de coordenadas planas 2567923.04 N - 4775619.22 E, con una distancia acumulada de 319.20 m, colinda en este recorrido con la vía pública.
SUR	Partiendo del punto 421419, de coordenadas planas 2567923.04 N - 4775619.22 E, en línea quebrada, en dirección Suroeste, pasando por los puntos 421418, 421420, 421421, 421422, 421423 y 421381, hasta el punto 421382, de coordenadas planas 2567788.67 N - 4774915.55 E, con una distancia acumulada de 716.54 m, colinda en este recorrido con predio del señor JAVIER RESTO.
OCCIDENTE	Partiendo del punto 421382, de coordenadas planas 2567788.67 N - 4774915.55 E, en línea quebrada, en dirección Norte, pasando por los puntos 421371, hasta el punto 421372 de coordenadas planas 2567978.68 N - 4774910.47 E, con una distancia acumulada de 190.08 m, colinda en este recorrido predio del señor NELSON LASTRE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
PUBLICACIÓN**

Con la publicación de esta convocatoria se entiende surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas que consideren que deben comparecer al proceso por las razones arriba mencionadas.

Sincelejo, Sucre, septiembre 29 de 2026.

CANDELARIA MONTENEGRO LUNA
Secretaria